DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1625

Atienden La Emergencia:
DPAE: MOVIL 5, EQT 4

Reporta La Emergencia: Bomberos
Emergencia No. 260 de 2002

Datos Generales sobre el Evento: (reporte de la emergencia)

Fecha: Noviembre 8 de 2002
Dirección: Calle 6 No. 12 A - 63
Barrio: **Santa Ines**
Localidad: Santa Fe

Descripción y antecedentes del Evento: (reporte de la emergencia)

De acuerdo con el reporte de bomberos, la DPAE realizó visita técnica el 8 de noviembre de 2002, en la que se observó que el muro de fachada esta compuesto por mampostería no reforzada de ladrillo macizo de arcilla y que en la actualidad es el cerramiento de un predio desocupado al que se le ha realizado demoliciones en su interior, siendo al parecer una de las causas de su inestabilidad el retiro de los muros de rigidez en su sentido perpendicular. Las dimensiones aproximadas del muro son 4.50 metros de altura por 60.0 metros de longitud, presenta desplome hasta de 12 cm y grietas verticales. EL muro hace parte además de otro predio de nomenclatura Avenida Caracas No. 5-72.

La inspección del muro sólo fue posible desde el exterior y se pudo observar hacia el interior a través de la abertura que dejaba el desplome del muro afectado contra el edificio vecino.

De acuerdo a información suministrada por un vecino del sector, el señor Gilberto Patarroyo (tel.: 233 96 88), uno de los predios es de propiedad del IDU y el otro propiedad privada.

Personas e infraestructura afectadas:

No se presentaron personas ni infraestructura afectadas en el momento de la visita.

Acciones Recomendadas:

- ✓ Restringir el paso peatonal sobre la acera a todo lo largo del muro de fachada por medio de cinta de señalización o vallas, incluyendo el predio de nomenclatura Avenida Caracas No. 5-72.
- ✓ Demoler el muro a la mejor brevedad.
- ✓ Seguimiento por parte de la alcaldía local, para que los propietarios o responsables lleven a cabo las recomendaciones, lo cual es fundamental para evitar que se vean afectados los peatones que circulan por este sector.

NOTA: Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro.

NOMBRE : **LIBARDO TINJACA CARDENAS**
PROFESIÓN : Ingeniero Civil
MATRÍCULA : 25202 – 61399 CND

Vo.Bo. **Ing. JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos OK